

ACTA DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN METEOROLÓGICA ESPAÑOLA (AME)

24 de marzo de 2023

Acta nº 26

Hora: 16:00 (primera convocatoria). 16:30 (segunda convocatoria)

Lugar: Se realiza por videoconferencia

A través de videoconferencia, a las 16:30 horas del día 24 de marzo de 2023, se reúnen los miembros de la AME que se relacionan en el siguiente cuadro:

Presidenta	D ^a . María Delfina Gil Fernández				
Vicepresidente	D. José Luis Sánchez Gómez				
Secretario	D. Amadeo Enrique Uriel González				
Tesorero	D. Fernando Aguado Encabo				
Vicesecretario	D. Ernesto Rodríguez Camino				
Interventor	D. César Aquilino Zancajo Rodríguez (delega en el				
	secretario)				
Vocal	D. Carlos Yagüe Anguís (abandona a las 17:14 horas)				
Vocal	D. Manuel Palomares Calderón				
Vocal	D ^a . Joanna Ivars González				
D. José Antonio López Díaz					
D. Benito Fuentes López					
D ^a . Encarna Serrano Mendoza					
D. Francisco Javier Rodríguez Marcos					
D. Francisco Javier Martínez Martínez					
D. José Miguel Viñas Rubio (delega en el secretario)					
D ^a . Carmen Rus Jiménez (delega en el secretario)					
Da. María Asunción Pastor Saavedra					

Asistentes y votos delegados para la Asamblea

Total asistentes y votos delegados para la Asamblea: 17

Orden del día:

- 1. Memoria de actividades del año 2022. Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- 2. Examen y aprobación de cuentas del ejercicio económico 2022.
- 3. Aprobación del programa de actividades y presupuesto para 2023.
- 4. Actualización de cuotas de asociado.
- 5. Escrutinio de las elecciones para renovar la Junta Directiva de la AME.
- 6. Ruegos y preguntas.



1.- Memoria de actividades del año 2022. Aprobación de la gestión de la Junta Directiva

La presidenta pasa revista al documento entregado a los convocados, incidiendo en los siguientes puntos:

- Mantenimiento y mejora de las actividades ordinarias de la AME (Aula Morán, boletín Tiempo y Clima, concursos de fotografía, presencia en redes sociales).
- La marcha del proceso electoral que culmina hoy con el recuento de votos.
- Celebración en diciembre de 2022 de la Asamblea General de FLISMET (Federación Latinoamericana de Sociedades Meteorológicas).
- Proyecto de nueva revista científica en colaboración con la APMG (Asociación Portuguesa de Meteorología y Geofísica).
- Convenio con AEMET.
- Participación en reuniones y actividades de la EMS (Sociedad Meteorológica Europea).
- Evolución del número de socios (bajas debidas principalmente a jubilaciones y fallecimientos, altas muy ligadas a la presencia en redes sociales y los contactos personales de los socios).

El vicesecretario remarca que somos parte del Consejo de la EMS, arrancando ahora un nuevo mandato y que la semana que viene asistimos a la primera reunión de esta etapa.

Por su parte el vicepresidente señala que en el caso de FLISMET ya están preparados los estatutos para agilizar las reuniones virtualmente y que en el terreno de las actividades se han impartido cuatro cursos en abierto y se ha participado en tres congresos. También destaca el papel de Uruguay llevando la secretaría permanente. A nivel de nuevos proyectos es importante el encaminado a definir que se entiende por *profesional de la meteorología*.

Por que respecta a la nueva revista científica, el vicepresidente comenta que es un proyecto que hay que sacar adelante como sea. Hay que centrarse al principio en dos tipos de destinatarios, aquellos investigadores que se inician en la carrera científica y los trabajos sobre casos extremos que no encuentran encaje en las revistas ya establecidas. Puede ser un buen camino la colaboración con la APMG. De hecho, el vicepresidente y el tesorero también informan del acuerdo con la AMPG, en la Jornadas Científicas en Portugal, sobre el inicio de la puesta en marcha de la revista.

Serán necesarios cinco años para ver si el proyecto sale bien.

Se aclara, a pregunta de uno de los vocales, que la revista dependerá de la AME y de la APMG.

Por parte de uno de los vocales se hace constar el agradecimiento, por el trabajo desarrollado en la gestación de esta nueva revista, al tesorero y al vicepresidente.

El vicesecretario señala que se puede promover la revista siguiendo el modelo de la EMS, que nos movemos en un nicho muy específico, la mala experiencia de otras publicaciones similares en España y que el abordar temas relacionados con la Geofísica puede ser complejo, pero en cualquier caso sería un problema a dirimir por nuestros colegas portugueses.



Por su parte, la presidenta solicita la inclusión en acta de un agradecimiento especial por la perseverancia del proyecto de la revista científica al tesorero y al vicepresidente.

Se aprueba la memoria de actividades y la gestión de la Junta por unanimidad.

2.- Examen y aprobación de cuentas del ejercicio económico 2022.

El tesorero expone las cuentas.

Se comenta entre los presentes que de los costes presentados, el más llamativo de entre los relevantes es el que corresponde a ASESORÍA ECONÓMICO-FISCAL (T.R.E.) que asciende a 1.408,44 euros y que por lo que respecta a la revista Tiempo y Clima la maquetación se lleva prácticamente todo el presupuesto de la misma.

Se aprueban por unanimidad.

3.- Aprobación del programa de actividades y presupuesto para 2023.

El tesorero expone que los presupuestos se basan en incrementar en el mismo porcentaje los ingresos y gastos, presuponiendo que se mantiene el número de socios numerarios y protectores. Solicita hacer un esfuerzo de divulgación de la asociación y sus actividades para incrementar el número de socios.

Otro aspecto importante, que se discute en el punto siguiente, es el del aumento de las cuotas de socios numerarios en un 4% pasando de 51 a 53 euros.

Una vez presentados se aprueban por unanimidad.

4.- Actualización de cuotas de asociado.

El vicesecretario propone que las actualizaciones de cuotas se hagan automáticamente cada año, para todas las categorías y ligadas al incremento del IPC. No obstante matiza que ahora se desarrollan muchas actividades que antes no existían (sólo se elaboraba una revista y se organizaban unas jornadas científicas), hay que darlas a conocer reflejando además su coste en los gastos de la asociación, haciendo constar explícitamente el coste real que es asumido por el trabajo voluntario de algunos socios.

Al debate se unen más participantes y predomina en acuerdo en torno a que se deben dar a conocer todas las actividades con el coste real que suponen.

También se aborda el tema de incorporar con otro tipo de cuotas a los miembros de otras asociaciones, aficionados, estudiantes...esto nos llevaría a considerar una figura nueva, parecida al socio protector que en realidad sería el socio "protegido". No se llega a un acuerdo en este sentido

Finalmente se aprueba por unanimidad la subida de un 4% de las cuotas de todas las categorías de socios. En el caso de los numerarios supone pasar a 53 euros anuales (una subida de dos euros).



5. Escrutinio de las elecciones para renovar la Junta Directiva de la AME.

Se procede al recuento de los votos recibidos telemáticamente, con el siguiente resultado:

Total de votos emitidos 24, distribuidos de acuerdo a la siguiente tabla:

CANDIDATO/A		NO	ABSTENCIÓN	BLANCO
D. José Antonio López Díaz		1	1	0
D. Manuel Palomares Calderón		0	2	1
D ^a . María Asunción Pastor Saavedra		1	2	1
D. Ernesto Rodríguez Camino		0	0	1
D ^a . Carmen Rus Jiménez		0	6	1
D. José Luis Sánchez Gómez		1	3	1
D. José María Sánchez-Laulhe Ollero		1	1	2
D ^a . Encarna Serrano Mendoza		0	5	1
D. Amadeo Enrique Uriel González		0	2	0
D. José Miguel Viñas Rubio		1	3	1

6. Ruegos y preguntas.

Se acuerda que el secretario convoque a los miembros de las Juntas entrante y saliente para proceder dentro del plazo reglamentario definido por los estatutos a llevar a cabo la reunión de la Junta de Renovación, buscando la fecha más adecuada mediante una consulta a través de Doodle.

A las 18:37 horas la presidenta da por finalizada la asamblea.

Madrid, 24 de marzo de 2023

La presidenta

Fdo. María Delfina Gil Fernández

El Secretario

Fdo. Amadeo Uriel González



El Tesorero

Fdo. Fernando Aguado Encabo